

289 142

18 JUN 1953

289142

PATENTE DE INVENCION

V/Ref: S330.12E. 1.-

Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en válvulas para me-
cheros de gas"

==.==.==.==.==

Solicitante: SAMAO, S.A., entidad, suiza, residente en 21,
rue des Marchandises, BIENNE, Suiza.

==.==.==.==.==

La presente invención se refiere a una válvula para mechero de gas que permite regular o interrumpir muy fácilmente el flujo de gas que se escapa de los mecheros durante su empleo o utilización.

5. Esta válvula está destinada más especialmente



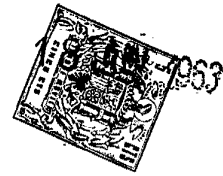
289142

a los mecheros en los que una parte de la caja constituye un depósito de combustible que puede llenarse por medio de ampollas que contiene el gas comprimido en estado líquido.

5. La válvula según el presente invento se caracteriza por el hecho de que está constituida por un casquillo susceptible de desplazarse axialmente por una junta elástica provista de un paso para el gas, por un manguito dispuesto coaxialmente al casquillo susceptible de desplazarse axialmente con relación a este casquillo contra la acción de unos medios de retroceso que tienden a mantenerle en una posición en la que impide todo aflujo de gas, yendo dispuesto el referido casquillo de modo que actúe por su extremo, sobre la junta y haga
10. variar por su desplazamiento axial la dimensión del referido paso, efectuando así la regulación del caudal de gas del expresado mechero.

15. La utilización de una junta elástica como válvula de reglaje, permite una fabricación económica y de funcionamiento seguro, no estando prácticamente sometida esta válvula a desgaste alguno. Además, mediante simple acción giratoria sobre el casquillo, se puede obtener una llama de altura independiente y de la temperatura ambiente y de la cantidad o de la presión del gas contenido en el depósito. Se sobrentiende que las posibilidades de regulación del grado de abertura de la válvula están limitadas de modo que se impida el escape inútil de una cantidad demasiado grande de gas.

20. El invento se comprenderá mejor haciendo re-
- 25.
- 30.



- 3 -

289142

ferencia al dibujo adjunto que representa a título de ejemplo no limitativo una forma de ejecución de la válvula según el presente invento.

5. En una abertura del cuerpo del mechero 1 va sujeto un casquillo 2 provisto de un fileteado externo 3. 4 es una junta de hermeticidad anular que impide todo paso de gas entre las piezas 1 y 2 mientras que 5 es una ranura para la introducción de un útil de atornillado del casquillo 2 en el mechero.

10. En la abertura 13 del casquillo 2 va atornillado un segundo casquillo 12 que se apoya por su superficie inferior sobre un sombrerete 15 y en cuya abertura axil puede desplazarse axilmente un manguito 16 que está sometido a la acción de un muelle de retroceso 17. La parte superior de este manguito constituye un conducto de combustión 21 del gas que pasa por la abertura central 23 mientras que su parte inferior va ligeramente ensanchada y contiene una junta 11. El muelle 17 está destinado a colocar el manguito 16 y la

15. junta 11 contra la superficie superior del sombrerete 15, el cual cubre o envuelve una junta anular elástica 9. En la abertura 8 de esta junta va fija por un extremo una mecha 6 que conduce el gas líquido procedente del depósito a través del paso 7 del casquillo 2.

20. En la posición representada en el dibujo, la llegada del gas del depósito hacia el conducto 21 está impedida por la junta 11 que, sometida a la acción del muelle 17, va colocada contra la superficie superior del sombrerete 15 y cierra la abertura 10 de dicho som-

25. brerete. Por el contrario, cuando el casquillo 16 se

30.



- 4 289142

5. conduce hacia arriba, contra la acción del muelle 17, por cualesquiera medios adecuados no representados en el dibujo, el gas puede escapar a la parte superior de la abertura 10, por debajo de la junta 11, en dirección al espacio anular 18, y pasar de dicho espacio al paso 23 en dirección al conducto 21, a través de las aberturas 19 y 20.

10. El caudal de gas dirigido hacia el conducto puede regularse haciendo variar el diámetro de la abertura axil 8 de la junta 9 mediante cambio de la posición axil del manguito 12 actuando por su superficie inferior 14 sobre el sombrerete 15. De este modo, cuando más encajado esté el casquillo 12 en el mechero, más aprieta el sombrerete 15 la junta 9 y hace más estrecha la abertura 8 del mismo.

15. La hermeticidad entre el manguito 16 y el casquillo 12 se efectúa por medio de una junta 22.

20. La invención no se limita a cuanto se ha representado en el dibujo, sino que abarca por el contrario cualesquiera variantes que respondan a los conceptos inventivos anteriormente expuestos.

NOTA

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento se refiere a una solicitud de patente presentada en Suiza con fecha 30. cha 19 de junio de 1.962, nº 7323/62, acogiéndose, por

- 5 289142



5. lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN VALVULAS PARA MECHEROS DE GAS"; ca-
racterizándose por lo siguiente:

10. 1ª.- Perfeccionamientos en válvulas para me-
cheros de gas, caracterizados porque están constituí-
das por un casquillo susceptible de desplazarse axil-
mente por una junta elástica provista de un paso para
el gas, por un manguito dispuesto coaxilmente al cas-
quillo susceptible de desplazarse axilmente con rela-
ción a dicho casquillo contra la acción de unos medios
de retroceso que tienden a mantenerle en una posición
15. en la que impide todo aflujo de gas, yendo dispuesto
el casquillo de modo que actúe por su extremo sobre
la junta y haga variar por su desplazamiento axil el
esfuerzo de compresión que actúa sobre la junta y por
la misma dimensión del referido paso, efectuando así
20. el reglaje del caudal de gas del mechero.

2ª.- Perfeccionamientos según la reivindica-
ción 1ª, caracterizados porque la junta elástica es una
junta anular.

25. 3ª.- Perfeccionamientos según las reivindica-
ciones anteriores caracterizados porque la junta elás-
tica está encajada en la abertura de un sombrerete so-
metido a la acción del manguito y descansa sobre un
casquillo atornillado en la referida caja del mechero,
yendo provisto el referido casquillo de un paso para
30. el gas procedente del depósito del mechero.



- 4^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el manguito va dispuesto en el interior del casquillo y presenta un paso para el gas y un conducto de combustión.
5. 5^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el manguito descansa en la superficie superior del sombrerete y presenta una junta que separa los pasos axiales del manguito y del sombrerete.
10. 6^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el paso del manguito va unido a un espacio anular comprendido entre dicho manguito y el casquillo por unas aberturas radiales de modo que, alejando axialmente el manguito del sombrerete, el gas pueda pasar a través de la abertura de la junta de paso del sombrerete, por debajo de la junta y desde allí a través de las aberturas en dirección del conducto.
15. 7^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los medios de retroceso están constituidos por un muelle dispuesto en el referido espacio anular y tendido entre el casquillo y una luz del manguito.
20. 8^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque el paso del manguito en el casquillo se hace estanco por una junta contra la que se coloca el muelle.
25. 9^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque en la abertura de la junta elástica hay dispuesto un extremo de
- 30.



- 7 - 289142

una mecha que se prolonga hasta el depósito del mechero, a través de una abertura axial del casquillo.

10ª.- "Perfeccionamientos en válvulas para mecheros de gas"; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

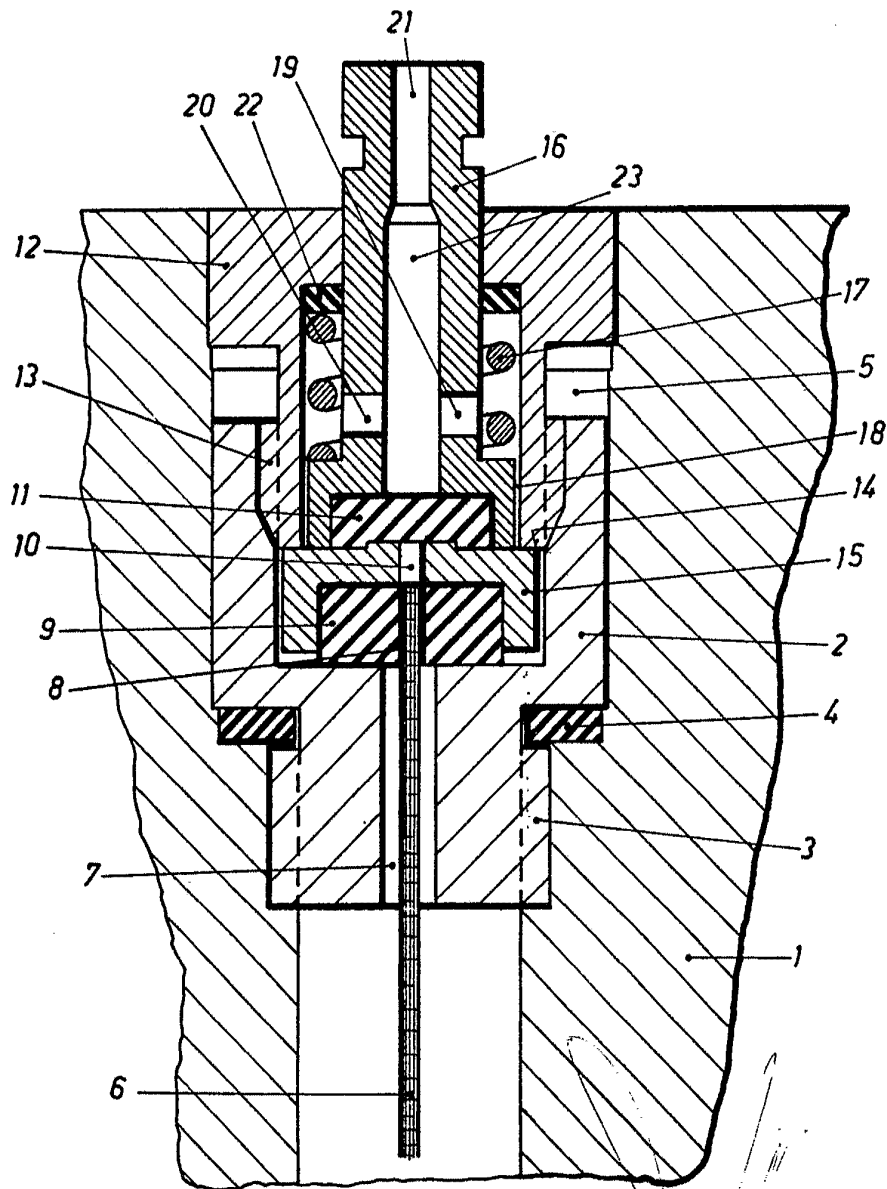
Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 JUN, 1963
SALMO, S.A.-
A. GOMEZ ACEBO Y MODEY

ESCALA VARIABLE

289142

289142



Madrid

18 JUN 1960

1 600 000 000 000 000